

Expediente: 540/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GRANEROS GABRIELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 04:31
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRANEROS, GABRIELA DEL VALLE-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 540/22



H20461508335

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GRANEROS GABRIELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 540/22 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 18 de junio de 2025, se recepciona mediante Mesa de Entrada documentación original devuelta por Excma Camara en Doc y Loc. en formato papel que consiste en - Un pagare de Credil de fecha 17/11/2020, con un monto de \$ 148.440,00- Solicitud de Prestamo personal Credil de fecha 17/11/2020, en 02 fojas quedando la misma reservada en caja fuerte. RRL.

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.